

Francisco Delgado Vílchez se convierte en alcalde de Martos

MUNICIPAL El político del Partido Popular accede al cargo con ánimo renovado y afirma que desde su nueva responsabilidad continuará con los proyectos emprendidos

Francisco Delgado Vílchez (PP) tomó posesión del cargo de alcalde-presidente del Ayuntamiento de Martos, en un pleno extraordinario de la Corporación. Es el sexto alcalde de la etapa democrática y sucede a Custodia Martos (PA) en virtud del acuerdo por el que ambos partidos comparten el Gobierno municipal. Delgado ha señalado el ánimo renovado con el que llega a este cargo y su intención de continuar con los proyectos iniciados.

El nuevo alcalde marteño destacó durante su discurso de investidura el trabajo realizado durante los dos primeros años de esta legislatura, en los que Custodia Martos ha estado como socia y alcaldesa de la ciudad. Ahora como máxima autoridad municipal, efectuó un repaso de los proyectos que deberán verse culminados antes del final de la presente legislatura y para los que cuenta con todos los miembros del actual equipo de Gobierno (seis del partido popular y seis del partido andalucista), que deberán trabajar conjuntamente para continuar con el control del gasto municipal, pero sin renunciar a prestar los servicios que Martos se merece. Así hizo mención a la terminación de la ampliación del polígono Cañada de la Fuente, en el que se introducirán mejoras, tales como que las parcelas de 1.800 metros puedan dividirse en otras de 900 metros, lo que hará más factibles las posibles actuaciones emprendedoras;



Francisco Delgado toma posesión como alcalde de Martos.

la recepción y apertura de la piscina municipal cubierta, en la que se continúa a la espera de ver solucionadas las deficiencias como es el caso de los cristales que no

cumplen la normativa; la depuradora de aguas residuales a la que le falta algo tan esencial como la reconducción de aguas hacia estas instalaciones; el nuevo parque

de Bomberos, que cuenta con un aplazamiento ya que se desconocía si el Ayuntamiento podría asumir la inversión de 1,6 millones de euros; la aprobación definitiva del nuevo Plan de Ordenación Urbana (PGOU) de Martos; la construcción de un aparcamiento público en el auditorium municipal de la ciudad; la conclusión de las intervenciones en el embovedado del arroyo Fuente de la Villa, el arreglo de la vieja estación de Renfe o la continuación del arreglo de los caminos rurales, entre otras.

Igualmente se refirió a los logros de estos años donde los populares han demostrado sobradamente su capacidad de trabajo, esfuerzo y sacrificio en tiempos difíciles. Se ha reducido el gasto corriente del Ayuntamiento, se ha adquirido la maquinaria necesaria para el arreglo, conservación y mantenimiento de los caminos rurales. Se han puesto en funcionamiento nuevos sistemas de riego para aprovechar y ahorrar en un bien tan escaso como es el agua; se han eliminado multitud de barreras arquitectónicas haciendo de Martos una ciudad más accesible para todos, se ha actuado en innumerables calles (Juan Ramón Jiménez, Travesía Moris, Francisco del Castillo o Camino Ancho, por ejemplo) y se han recuperado instalaciones deportivas y se han adecuado las mismas: con mejoras en el gimnasio, las gradas, las pistas o la iluminación del polideportivo. El alcalde compatibilizará su cargo con el de senador.

El polígono Cañada de la Fuente tendrá luz

El pleno aprobó la adenda al convenio suscrito entre la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) y el Ayuntamiento para ejecutar las obras que permitirán que la ampliación del polígono industrial Cañada de la Fuente cuente con el suministro eléctrico de manera definitiva. Responsables municipales han señalado que los propietarios no han tenido la culpa de encontrarse con la desidia mostrada por los anteriores responsables de la Administración autonómica o del anterior equipo de Gobierno, ante la demora de la terminación del polígono que debería haber estado entregado en el año 2009. Igualmente destacaron el esfuerzo que en esta cuestión se ha realizado desde que tomaron las riendas del Ayuntamiento, así como por parte de la Junta de Andalucía desde la toma de posesión del delegado de Fomento, Juan Antonio Sáez, y del nuevo gerente de EPSA, José Luis Rodríguez, para desbloquear "un problema enquistado" que perjudicaba solo a la ciudadanía de Martos. En este sentido EPSA dio un paso atrás para que el dinero que aporten los propietarios vaya destinado a dotar de luz al polígono, en concreto una cifra próxima a 1.550.000 euros dependiendo de la negociación con Endesa. Al mismo tiempo el Ayuntamiento ya ha adjudicado las obras para llevar una línea desde la subestación eléctrica hasta el polígono.

El alcalde, Francisco Delgado, quiso dejar claro que si este convenio no se había firmado antes había sido por la defensa de los intereses de los propietarios y del Ayuntamiento. "Todas las partes implicadas en este asunto hemos puesto de nuestra parte para dar una solución definitiva a la problemática del polígono Cañada de la Fuente. Los propietarios cumpliendo el calendario de pagos propuesto por EPSA, que con esta adenda otorga la potestad para la ejecución de las obras al Ayuntamiento, y finalmente el Ayuntamiento en hacer realidad lo antes posible que haya suministro eléctrico", explicó.

Igualmente la anterior alcaldesa, Custodia Martos, manifestó que se trata de uno de los mayores logros que ha conseguido el actual equipo de Gobierno municipal para la ciudad de Martos y para los vecinos y vecinas, puesto que con ello se contará en un futuro con la ubicación en la ampliación del polígono industrial de empresas que generen puestos de trabajo y riqueza para la ciudad.

Colocación de la primera piedra del parque de Bomberos, con un presupuesto de 850.000 euros

En la ampliación del polígono industrial Cañada de la Fuente estará localizado el parque de Bomberos de Martos. La primera piedra de esta instalación fue colocada en el transcurso de un acto que contó con la presencia del consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, Emilio de Llera; la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Purificación Gálvez; el diputado de Servicios Supramunicipales de la Diputación. José Castro, por parte del Ayuntamiento, el actual alcalde, Francisco Delgado; la anterior alcaldesa, Custodia Martos, y otros miembros del equipo de Gobierno. Todos coincidieron en se-

ñalar la importancia de esta infraestructura para el municipio, ya que vendrá a mejorar la prestación de servicios de prevención y extinción de incendios y salvamento, lo que supone dar un gran paso en la atención y seguridad del ciudadano. Asimismo, pusieron de relieve que es un claro ejemplo de colaboración y trabajo entre administraciones.

Este segundo parque de Bomberos del área metropolitana de Jaén, podría dar cobertura a más de 60.000 personas de la comarca. Las obras tienen un presupuesto de 850.000 euros, y se ejecutarán por una unión temporal de empresas marteñas, mientras que la dotación

de equipamiento y material contarán con otros 700.000 euros.

El consejero de Justicia e Interior, puso de relieve el esfuerzo económico de la Junta de Andalucía para la puesta en marcha de este proyecto, mediante la concesión de una subvención de carácter excepcional al Ayuntamiento de Martos por un importe de 1.500.000 euros para su ejecución. "Este parque será muy importante para toda la zona sur de Jaén", manifestó el consejero quien además explicó que este parque atenderá a una zona de especial incidencia en lo referente a los incendios e inundaciones, dando protección a la ciudadanía y

a los bienes. La anterior alcaldesa, Custodia Martos, mostró su satisfacción por la puesta en marcha de este importantísimo proyecto para la ciudad marteña. Resaltó durante su intervención el importante papel de consenso y de trabajo en este proyecto que ha tenido la delegada del Gobierno en Jaén, Purificación Gálvez, que en todo momento apostó por el dialogo entre todas las administraciones involucradas y que deberá ser perpetuado en el futuro para la dotación técnica y humana de estas instalaciones, cuestiones que dependerán de los estudios que realice la Diputación a tenor de una serie de parámetros.